

LA LUCHA

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

Si los clericales apoyan a su prensa para que mantengan el idiotismo religioso, porque los republicanos no han de prestar su concurso a la suya para extender la propaganda y hacer la Revolución?

Organo del partido republicano radical de la provincia

Propagar LA LUCHA es prestar un gran servicio a las ideas republicanas.
Un nuevo suscriptor a LA LUCHA es soldado seguro para la Revolución.

AÑO III.

NÚM. 127.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Fraternidad Republicana Radical, Arrabal de San Pedro, 41.
De los trabajos firmados no responde la Dirección

REUS 23 DE NOVIEMBRE DE 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Trimestre... 1 peseta.—Número suelto... 5 cts.
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Juicio Oral

El próximo jueves, día 28 del actual, en la Audiencia de Tarragona, se celebrará la vista de la causa seguida contra el reformista vagabundo que se llama Ricardo Cubells Florenti, que cobardemente mató al redactor de este semanario Mario Jordana e hirió en la misma forma al consecuente republicano Eduardo Aguiló. Algunos de los que formamos parte de la redacción de este semanario y gran número de correligionarios nuestros, han de asistir a la vista como testigos. Al recordar que hemos de vernos de cerca con el autor de la muerte de un estimado compañero sentimos calor en nuestras mejillas producido por la indignación y sentimientos repugnancia al recordar solamente la figura pinchesca del criminal. Pero en todas ocasiones hemos dado pruebas de que somos hombres y que sabemos conservar la serenidad y de esta forma procedemos siempre. Es público y notorio que la muerte de un leal amigo no perturbó nuestra serenidad. Reus nos acompañó en aquel momento de dolor y rindió tributo ante su cadáver asistiendo el domingo siguiente del hecho a la grandiosa manifestación cívica celebrada con motivo de colocar sobre la tumba de Mario la corona ofrecida por los radicales de Tarragona y otras muchas ofrecidas por amigos del finado y por las operarias de distintas fábricas importantes de la localidad. Hemos vertido lágrimas por la pérdida de Mario y ante su tumba juramos recuerdo eterno, pero nadie podrá decir que de nuestros labios hayan brotado palabras de venganza, porque tenemos todavía fé con la Justicia y porque sabemos que un crimen no puede quedar impune, si no quiere extenderse la franca patente del atentado personal. La desgracia que lamentamos son los frutos de la obra caciquil de los reformistas y apesar de que en Reus existe todavía el temor de contrariar a estos elementos que se llaman del orden, tenemos el convencimiento de que la influencia política de los amos de Reus no podrá filtrarse en la conciencia de las personas que han de fallar en la causa que debe celebrarse el día 28, porque son todos ellos, unos perfectos caballeros con suficiente

criterio para obrar con verdadera justicia.

No han faltado ni faltan sujetos que con intención dañina, vienen predicando que somos unos perturbadores que no desperdiciamos ocasión para *exacerbar las pasiones en perjuicio del buen nombre de nuestra ciudad*, para hacer ver a la opinión sensata que el amigo que fué víctima del criminal Cubells era también otro perturbador, pretendiendo con estas indignas y canallescas artimañas, preparar la proclamación de la inocencia del que con premeditación y alevosía disparó el arma homicida contra tres honrados ciudadanos.

Los que inventan falsedades para desacreditarnos y demuestran tenernos tan marcada antipatía, hemos de considerarles capaces de todo lo malo y debemos prevenirnos para que el día del Juicio Oral no pongan en acción la gente de mala vida, como lo hicieron en el Teatro Circo para perturbar el orden y hacernos luego cómplices de sus fechorías.

Así es que al ocuparnos hoy, de este asunto lo hacemos para rogar a los amigos que acuden a la Audiencia, se abstengan de hacer manifestaciones en pró o contra de lo que allí se diga, pues hemos de convencer a los que duden todavía de nuestra seriedad, que somos los que capacitados de todos nuestros derechos y deberes sabemos respetar y cumplir como buenos en todas las ocasiones.

Si en la Audiencia hay alguien que en vez de escuchar levanta su voz para promover algún incidente, separarse de su lado rápidamente y no lo perdeis de vista que seguramente será un enemigo nuestro.

Hemos de escuchar en medio del silencio más sepulcral el triunfo de la razón y de la justicia.

De propaganda

Mitin anti-clerical

Mañana domingo por la tarde en el vecino pueblo de Alcover tendrá lugar la celebración de un mitin anti-clerical organizado por la Juventud de Unión Republicana de aquella localidad, en el que tomarán parte entre otros propagandistas, el elocuente orador de Barcelona D. Luis Beltrán. Reina grandí so entusiasmo y promete ser un acto de gran trascendencia.

Organización

El próximo pasado domingo se reunieron en la vecina capital los delegados de las Juventudes Republicanas de Tarragona, Alcover y de Reus para tratar de la nueva Federación de Juventudes Republicanas en esta provincia.

Felicitemos cordialmente a sus iniciadores y cuenten con nuestro apoyo incondicional para llevar a la práctica esta noble idea.

Solamente con la unión de todos puede hacerse algo práctico y la potente fuerza de las Agrupaciones juveniles puede lograrla, ya que libres de toda ambición se trabaja con fé y entusiasmo para la causa de la libertad y de la República.

Los ladrones

Agradecidos los redactores de este semanario por la extensa y verídica información que desde las columnas del periódico carlista *El Radical* un cualquiera que *escribe salsas* hace referencia a la suspensión del número de *La Lucha* de hace tres semanas; nos reunimos el otro día con objeto de buscar medios para mostrar nuestro agradecimiento al *salsero* que tan lealmente informa al público del estado económico, etcétera, etc., etc. de nuestra publicación, pero la fatalidad desdichados! nos persigue y resulta que nos encontramos sin un maldito ochavo.

Ante tal contratiempo nos desesperamos buscando la forma de solucionar el conflicto y dar curso a nuestros propósitos.

Penas nos da tener que confesar nuestra impotencia. Todas nuestras soluciones se estrellaron contra alguna importante dificultad.

¿Qué hacer? Nada, hay que llevar a término nuestra idea, por lo tanto, rogamus al *salsero* que acepte estas líneas que le dedicamos como premio a su labor informativa, que es cuanto podemos ofrecerle puesto que carecemos de medios para complacerle como nosotros quisiéramos.

Para el que *escribe la Salsa-roja de El Radical*.

Decimos a Vd. que cuanto ha escrito en el último número de *El Radical* referente a LA LUCHA es absolutamente falso y que no se lo demostramos porque es Vd. un sujeto que vive fuera del terreno legal.

Mas aun, dando por sentado que lo que Vd. dice, tampoco teneis derecho, señor *salsero*, a decir nada o del contrario nos veremos obligado hacer público porque a vosotros no os faltan dineros para impedir que vuestro periódico sufra contratiempos como el nuestro.

Ejase señor *salsero* que en el año 1872 según cifras que constan en la *Gaceta*, los carlistas robaron en siete meses 1.085.428 pesetas en metálico, sin contar muchos saqueos de pueblos y aldeas que el diario oficial no señala las cantidades ni valores, así como tampoco no indica en números las contribuciones cobradas por sus correligionarios, pero que en valores se calcula que durante un poco mas de medio año el valor de los robos cometidos por los facciosos en España ascendió a diez o doce millones de pesetas.

Así es que seguramente por esta causa, vuestra satisfactoria situación económica es tan diferente a la nuestra, pero es mas honroso decir: «debemos cinco tiradas de nuestro periódico en una imprenta», que lo que podemos decir nosotros al *salsero* y demás redactores de *El Radical* de Reus: *Sois descendientes de Savalls, Cucala, Castell y otras víboras y quisá algunos de vosotros herederos de tan honrados ciudadanos.*

La papeleta electoral

Ese pedacito de papel que la ley pone en manos del elector, es la espada de la justicia, el baluarte del derecho. Es el trono, el ejército, la policía, la hacienda pública, la ley en manos del pueblo.

En un empate, ese pedacito de papel da el triunfo a un candidato y la derrota al otro. El voto de ese diputado, en caso de empate, en la Cámara podrá decidir el porvenir de la patria. Ese candidato triunfante podrá ser un redentor del pueblo o un miserable aventurero.

Todo el bien que haga aquel redentor y todo el daño que cause este malvado, están en aquel pedacito de papel puesto en manos de un elector; consciente o inconsciente, éste es el principal autor de la gloria o de la infamia del elegido.

Ese pedacito de papel sale de las manos del elector para ir a la urna. De allí desaparece para volver a visitar periódicamente a aquel de cuyas manos ha salido disfrazado en traje diferente. Este regreso es una cosa singular y notable. A fin de trimestre viene en forma de recibo de contribución, a principio de año en forma de cédula personal; en caso de pleito se convierte en sentencia judicial; al padre que tiene hijos varones, le visita a los diecinueve años en forma de emplazamiento del hijo para las quintas; en tiempo

El próximo miércoles, día 27 del actual, aparecerá una hoja suplemento de LA LUCHA

de guerra es la papeleta llamándolo a filas. Los bandos del alcalde, los fallos del juez, las circulares del fiscal, los Boletines del gobernador, la Gaceta del gobierno, las leyes de las Cámaras y los decretos del monarca, son papelitos amasados y confeccionados con el papel de las papeletas electorales.

En la papeleta no hay más que un nombre; aquel nombre es un programa; aquel programa es una iniquidad, una locura y una estupidez, o una reparación y una redención, los pueblos constitucionales no tienen derecho a quejarse: tienen lo que quieren. En la papeleta electoral el padre ha vendido la sangre del hijo; el obrero su trabajo; el propietario su hacienda; el ciudadano su derecho. Aquel papelito es una escritura tremenda, absoluta, definitiva. En las guerras coloniales el padre firma en el acto de emitir el voto la cédula del jefe de zona para ir a sepultarlo en la manigua.

La madre decía al marido: no te metas en contiendas electorales. Con esto venía a decirle: deja al partido gobernante, que venga a robarnos los hijos y que los lleve a la muerte cuando quiera. Le decía: no te metas en política; acaso la vida de nuestros hijos vale la pena de que vayas a votar?

Y luego la madre maldecía la guerra y el padre lloraba la pérdida del hijo; pero ni la sangre del hijo ni las lágrimas de los padres servían ya para escribir ni para borrar el nombre de la papeleta electoral.

Elector: ese papelito que la ley te pone en la mano, es tu sentencia.

AMALIO RÁFALES.

Nonaspe.

El silencio amoroso

Hay en el silencio una majestad que oprime nuestra pequeñez. La soledad fortifica las sensaciones; bajo su maleficio, el crugido de un mueble, la penumbra que tiembla sobre el cristal de un espejo, el roce, semejante a un aleo, de las hojas secas que el viento arrastra por el jardín, adquieren elocuencias pavorosas. La muerte antes aparece a nuestra imaginación como un eterno silencio, que como una eterna quietud; así, la idea de callar nos asusta. El hombre es sociable porque tiene horror de sí mismo, porque no puede resistir ese aislamiento, esa terrible paz objetiva, llena de acusaciones que le obliga a escuchar el grave latir interior de sus recuerdos. El miedo al silencio ha levantado las ciudades.

La soledad, divinizada por Zimmermann, el tónico supremo del humano espíritu, el acicate más eficaz de nuestras facultades y sentimientos. Especialmente para el amor, la pasión matriz, el silencio tiene reservadas exquisiteces inexpresables.

«No hay silencio más dócil escribe Matherlinck—que el silencio del amor, el único que verdaderamente nace de nosotros. Los otros grandes silencios, los de la Muerte, el dolor y el destino, no nos pertenecen.»

El oriente maravilloso hizo del «silencio amoroso» un rito.

En Corea no existe el noviazgo a la usanza occidental, con sus urbanos coqueteos de salón o sus pinturerías de reja andaluza; allí son los padres, los munidores y directores del enlace; la mujer es completamente inactiva, a veces llega al matrimonio sin haber visto a su esposo ni siquiera una vez. El día de la boda, la novia tendrá que dejarse pegar los párpados, para que luego el gozo de hallarse a solas con su dueño no la sobrecorja y trastorne, y durante los diez primeros días no deberá dirigirle la palabra. La esposa que consiga permanecer callada durante tres semanas, será

reconocida como modelo de respeto, discreción y virtud.

Amadas lectoras: vosotras que no sabéis estar cincos minutos seguidos sin hablar o reír; vosotras tan impresionables, tan movilizadas, tan adorablemente volubles, tan esclavas de vuestros nervios, ¿comprendéis el suplicio, verdaderamente oriental, de esa larga mudéz a que se hallan sujetas las mujeres de los países del sol? Amar y no decirlo, sentirse adoradas y no agradecerlo, oír un donaire galante ofrecido a vuestra hermosura y no premiarlo con una carcajada de plata... ¿cabe mayor tormento?

No puede negarse, sin embargo, la portentosa sutilidad y hondura psicológica, de esta costumbre extraña. La mujer ciega, con sus párpados cerrados y oblicuos; la mujer silenciosa, dócil, pasiva, convertida en estatua; y a su lado, la voracidad masculina, el hombre enamorado que ronda una presa que no acertará a librarse de él porque no le ve, que ni siquiera tiene la consolación de quejarse porque la ley, al mismo tiempo que los ojos, le selló los labios; todo ello devanándose en el recogimiento místico, refinadamente delicado, de un inabarcable silencio...

Pues lo de la obscuridad, con ser hartogrove, es lo de menos. También vosotras pobres mujeres de occidente, llegáis ciegas al matrimonio; la inocencia unas veces, otras el amor, cerraron vuestros párpados. Allí, como aquí, hacia la felicidad caminamos a tientas; fijáos en que el enamorado, ni advierte los obstáculos, ni calcula distancias, ni sabe evitar peligros. Pero, ¿acaso nuestra dicha no consiste en vivir un poco separados de la verdad?

EDUARDO ZAMACOIS.

Una pregunta

¿Cuál es la religión de nuestros padres?

¡La religión de nuestro padre! Esta es una frase hecha de las que más me han hecho cavilar.

Sí; porque los fenicios, los cartagineses, los romanos, los moros, todos ellos eran nuestros padres y sus religiones eran diferentes.

Por otra parte, ¿cómo vamos a saber cuál era la religión de nuestros padres, si no sabemos cuál es la religión de nosotros mismos?

No lo digo por mí, pues sé perfectamente que no profeso ninguna. Lo digo por mis contemporáneos, que unos se dicen católicos y no me lo parecen; otros se tienen por cristianos y no se les conoce; algunos se declaran librepensadores y van a misa.

De lo cual resulta una especie de anarquía religiosa dentro de la unidad de religión.

Y no me parece mal.

N. ESTÉVEZ.

Cifras elocuentes

Según algunas estadísticas sacadas de datos oficiales y, al parecer, bastante exactas, el total de las pérdidas, durante las guerras habidas en el siglo XIX, asciende a

¡¡14 millones de hombres!!

¡14 millones de hombres asesinados en un siglo! ¡17 hombres asesinados cada hora, y sin resultado alguno positivo, ya que jamás hubo guerra que los diera!

Y eso que esta cifra sólo alcanza a los muertos en guerras de nación contra nación, y no a las víctimas resultantes de emplear el ejército contra el

pueblo, contra los trabajadores, lo que es más abominable todavía.

En Francia, el presupuesto de Guerra y de Marina juntos alcanzan una cifra muy superior a mil millones anuales. A principios del siglo XX, los gastos de armamento de las naciones europeas eran ya de ocho mil millones al año, y el aumento de esta cifra ha sido verdaderamente aterrador, de once años a esta parte.

Para darse cuenta de lo que esta suma extraordinaria representa, no está demás citar los cálculos siguientes, debidos a Novicow:

«Con 8 mil millones podría hacerse 8 veces el ferrocarril transiberiano. El canal de Suez llevaba gastados, en 1885, 488 millones. Habría, pues, con los 8 mil millones para hacer 16 veces el canal de Suez. El de Panamá hubiérase terminado, disponiendo de 3 mil millones. Con los 8 mil habría para hacer dos canales como el de Panamá. Antes de la gran invasión de los Mongoles, la región del Cáucaso contaba con 17 millones de habitantes. Hoy apenas sitiene 6. Este país había podido, en otro tiempo alimentar una población tan densa, gracias al admirable sistema de riego, establecido en el valle de la Koura. Las señales de los antiguos canales existen todavía. Se ha calculado que bastaría 500 millones para volverlos al estado floreciente de antaño. Si este sistema de riego era suficiente para poder vivir 17 millones de individuos, como con 8 mil millones se podría hacer una red de canales 16 veces mayor, puede afirmarse que, con los miles de millones que los gobiernos de Europa derrochan sin fruto alguno, se aseguraba la vida de 176 millones de hombres, extendiendo canales por las vastas regiones en que es posible instalarlos».

He aquí algo que podríamos responder a los que afirman que la tierra es demasiado pequeña para dar de comer a los hombres. No, la tierra no es demasiado pequeña; es, por el contrario, bastante grande para alimentarnos a todos y para asegurar nuestro bienestar. Basta solamente aplicar sana y libremente nuestras facultades, nuestras fuerzas y nuestra inteligencia.

Y precisamente el «campo del honor» es la antítesis de todo lo grande e inteligente. Se necesita ser bruto del todo para convertirse en carne de cañón. No olvidemos que aquel que la historia apellidó «Federico el Grande», aquel Emperador, a quien se le ocurrió ayuntar los hombres más corpulentos y altos del país con las mejores mozas, para tener a su servicio granaderos gigantes que resguardarían su persona (igual que si se tratara de aparejar puercos o perros para sacar buena raza) decía habitualmente: «Si mis soldados fueran capaces de reflexionar, desertarían todos.»

...Pero nos equivocamos al decir que estos gastos son sin fruto: olvidábamos que en tiempo de paz los ejércitos modernos son más útiles aún que en tiempo de guerra, y que todos los gobiernos están siempre dispuestos a gastar las fuertes sumas necesarias al sostén de un buen ejército, porque el ejército es el más firme puntal del capitalismo y del patronato.

POLÍTICAS

Consecuentes en nuestra línea de conducta, jóvenes y decididos luchadores en pró de los sacrosantos ideales que sustentamos, no dejaremos en nuestras propagandas hasta conseguir que el odio a la mentira, a la ficción, a la farsa, sea moneda corriente entre los hombres que se precien de honrados y sinceros.

Tenemos la guerra declarada, guerra sin tregua ni descanso, a la perversa y malhadada reacción, que todo lo corrompe y embrutece, puesto que de ella derivan la multitud de chacras pestilentes y venenosas que van carcomiendo a pasos agigantados los ámbitos más recónditos de nuestra desgraciada Patria.

Guerra sin cuartel, guerra sangrienta y ruda es la que debemos sostener contra esa chusma clerical, de cuyos engendros dimanan esas porquerías asfixiantes que aparecen en rincones y puntos inesperados con el antifaz de «requetés» y que en realidad no son otra cosa que una manada de seres que inconscientemente se prestan a figurar en sus «Círculos» para que les protejan en sus necesidades, (que tan grandes son) y que mayores serán a medida que esa gente maleante conocida con el nombre de «Religiosos» vayan adquiriendo de entre la masa inculta, de entre los pobres, un número crecidísimo de borregos que rinden culto a sus extravagantes fechorías.

A los radicales, pues, nos toca la obligación de trabajar duramente para extirpar de cuajo esta epidemia que nos amenaza continuamente; hagamos un esfuerzo decisivo para sacudir esa modorra brutal que nos deshonra, y demos un ejemplo de nuestra existencia si no queremos que acaben con ella, los que siempre se distinguieron por su crueldad y felonía hacia los verdaderos amantes de la libertad y del progreso.

Nuestra propaganda noble y sincera por medio de la prensa, en la tribuna y en todos los sitios que la ocasión nos presente, tiene que ser ruda, tenaz, inacabable, hasta que consigamos el fin que nos está encomendado a todos los que formamos en el ejército disciplinado de la República.

Jóvenes y viejos, todos somos uno; la voluntad y nobleza en los actos demostrará palmariamente a nuestros adversarios que somos un partido fuerte y vigoroso, que estamos decididos a acabar con toda la serie de estupideces y desaciertos, que constantemente nos deshonran ante el mundo civilizado.

Acabemos de una vez y para siempre con esa chusma clerical y reaccionaria, y compadezcamos con toda la efusión de nuestra alma a esos pobres «Requetés», puesto que solo son el juguete ridículo, de los que fueron expulsados del templo por crucificar a un liberal, y que siguen su nefasta y negra historia en pleno siglo XX, a espaldas de un régimen tan abominable como ellos mismos, y a cuenta y riesgo de una infinidad de explotados de todas las ideas, que resignados callan y sufren todas las iniquidades.

Farsa ridícula y permanente que cual atracción de «Cine» se representa en nuestra desgraciada Patria, con asistencia de un puñado de diputados republicanos (?) y demócratas (?) y un número incontable de electores ciegos que lo consienten.

¡Alerta radicales! precisa no descuidarse si no queremos perecer víctimas de nuestra propia dejadez.

INGENIERO.

Galería fotográfica

LA BEATA

Como la mayoría es fea y repulsiva, no hay que hacer su retrato físico; alguna hay joven y hermosa, pero es más bien un caso de neurosis que de fe; más bien corresponde el caso a un médico que a un teólogo.

Dejemos las excepciones y juzguemos la generalidad.

Para la beata la sociedad es maldita, porque la ha excluido a ella; los hombres son unos perdidos, porque no se pierden por ella.

Su casa es pequeña, porque carece de ambiente para murmurar; no ama a sus hijos porque son liberalotes, ni a sus hijas porque no son feas y calumniadoras como ella.

Si por desgracia es soltera, la beata, es cien veces peor. El campo de batalla es el confesionario, sus armas el rosario, el libro de misa y la lengua; sus proyectiles el chisme, la calumnia, etc.

La especialidad de la beata es la mujer, su hermana en Jesucristo. Con razón dice el refrán que «no hay peor cuña que la de la misma madera.» Para la tal no hay ni lugar sagrado, ni mujer virtuosa, ni matrimonio feliz, ni hijo amoroso. Su lengua es un espolón de buque de guerra, que todo lo traspasa.

Ha destruido más tranquilidades del hogar, más armonías de matrimonios y ha causado más desuniones, que prisioneros tienen los turcos. Es el lobo entre corderos; ¡ay de la casa donde la beata asoma el hocico! Como a la fiera hay que tratarla de lejos, sin confiar nunca ni en sus humildes modales, ni en su fingida servitud, ni en su meloso lenguaje, ni en su mentida compasión.

¡Estos son los seres predilectos de la Iglesia! Sin éstos el clero no podría hacer nada. ¡Tal para cual.

UN FOTÓGRAFO.

Rendimientos exuberantes de una variedad de trigo

EL TRIGO MÚLTIPLO

Ensayos numerosos del cereal dado a conocer ultimamente con el sugestivo nombre de trigo múltiple, han confirmado el favorable concepto que mereció por su alta capacidad productiva, sin que lo hayan desvirtuado algunos resultados que ni por el número ni por las circunstancias que los produjeron, bastan a aminorar los éxitos obtenidos por centenares de agricultores de distintos lugares de España.

Hay que reconocer que aquellos hubieran sido mayores, si la siembra del trigo múltiple, se hubiese realizado más oportunamente. No pudo ser así, pues era ya tarde cuando tuvieron noticia de él, la mayoría de cultivadores. Así y todo y a pesar de la mucha mezcla de la semilla, propios y ajenos ensayos han plenamente demostrado la extraordinaria facultad productiva del expresado trigo, así como la necesidad de sembrarlo muy temprano, para que las humedades tardías le pongan a cubierto de la roya.

Ni estas circunstancias, ni la falta de pureza de la simiente, que en algunos casos comprobamos llegaba al 40 por 100, pueden aminorar el concepto favorable que tenemos del trigo múltiple, cuyo valor productivo supera con mucho al de las variedades más afamadas.

La vista de algunas matas de múltiple, entre millares de otras razas, dejan convencido al más excéptico. La altura, macullamiento y vigor de los tallos; el carácter inconfundible de las espigas; lo repleto de estas, con su densidad y volumen extraordinario, descubren una fecundidad prodigiosa, desvaneciéndose las dudas que pudieran haber sugerido las lecturas de escritores eruditos, comentando el origen, procedencia y méritos de dicho trigo.

Nuestros propios ensayos, en terrenos de secano inferiores, y otros de los que tenemos noticia, han dejado probado, que no son excepción los rendimientos de 100 por 1, que de esta gramínea pueden obtenerse. Para llegar a tales resultados, se impone la preparación adecuada de la tierra; sembrar cuanto antes; la distribución muy espaciada de la semilla y el aporte de fertilizantes en la cantidad necesaria al poder vegetativo del trigo múltiple.

Una siembra de 50 kg. de esta semilla y otras, cuyos resultados se nos han comunicado, nos alientan para exponer el concepto favorable que nos merece el trigo múltiple, así como nos impulsa a aconsejar a los que quieran cultivar este cereal, que tengan en cuenta la conveniencia de administrarle los fertilizantes que reclama su gran capacidad productiva.

Con un ejemplo quedará evidenciada la razón de nuestro aserto. Comparemos su capacidad productiva, del citado trigo, con la de los telares y suponemos que la relación transformadora de estas máquinas se da de 10 a 1 entre el telar moderno y el antiguo, y así tendremos que para que rinda el primero todo el trabajo de que es capaz su fuerza transformadora, es también preciso suministrarle la materia prima de las proporciones debidas. Así se comprende que si el telar de antaño transformaba en tejidos diez kilos de algodón, el telar moderno transformará 100 en el mismo período de tiempo, alcanzándose todas las ventajas económicas de su mayor capacidad de trabajo, mientras se le suministran en proporción suficiente las materias que ha de elaborar.

Un grabado, publicado por la notable ilustración agrícola de Barcelona *El Cultivador Moderno*, de tres matas de trigo, entre las que sobresale una del llamado Múltiple, dispensa muchas explicaciones. Los tres manojos de la fotografía procedentes de una misma sementera, prueban de un modo gráfico, que una misma tierra, con iguales cuidados, los mismos abonos, influencias climáticas y meteorológicas semejantes, han dado producciones distintas, imputables solo a la capacidad intrínseca de cada raza.

La altura, diámetro y vigor de los tallos, como el desarrollo y volumen de las espigas del Múltiple, forman contraste evidente con las otras variedades. El gráfico de la señalada publicación habla con más elocuencia que las palabras. Mayor hubiera sido su relieve si la sequía extraordinaria y las humedades tardías, no hubiesen determinado que la «roya» atacara al grano.

Sembrando oportunamente el trigo Múltiple, se evitarán tales accidentes. Con las instrucciones dadas, tenemos la seguridad de que los rendimientos de 100 por 1 y aún mayores, serán fáciles de alcanzar, con lo que quedará probado que si 50 años atrás un trigo tenido por milagroso, las circunstancias pu-

dieran desmentir su título, los progresos económicos y el empleo racional de los abonos químicos son capaces, no solo de restablecer pasados juicios, si que también de rehabilitar famas merecidas.

JUAN DEL CAMPO.

LA REINE DE LA MODE

10.000 Suscriptoras en España.

ÉXITO COLOSAL

Revista de modas francesas, la más barata, la más completa, la mejor presentada.

Se publica mensualmente con una profusión de grabados de toda clase de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística e inmejorable cubierta.

Año 12 pesetas. Seis meses 6.

Número de muestra 1 peseta.

Bonito regalo a todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes a la dirección de La Reine de la Mode en Irún, Apartado 4.

NOTA.—A los suscriptores que nos remitan su orden de abono por un año antes del 1.º de Noviembre, obsequiaremos con un gran album de temporada con 800 modelos de vestidos de todas clases.

Crónica

Nuestro estimado colega *La Región Cantabra* de Santander ha reproducido el artículo de nuestro compañero Lorenzo P. Roca titulado «El Carlismo» publicado en nuestra edición correspondiente al 9 de los corrientes.

Agradecemos la deferencia.

El próximo pasado domingo al final de la función que se celebró en Fraternidad se efectuó el sorteo del «Ramillete», saliendo agraciado el núm. 332.

Gran mitin anti-clerical. Mañana domingo a las cuatro de la tarde en el local que ocupa en Alcover la Juventud de Unión Republicana tendrá lugar un importante acto de propaganda en el que asistirá el redactor de *El Progreso* de Barcelona, nuestro estimado correligionario Luis Beltrán y representantes de infinidad de agrupaciones republicanas de esta provincia.

Prometemos asistir a tan importante acto y daremos cuenta de él en otro número.

Suplementos de «La Lucha» El próximo miércoles publicaremos una hoja suplemento, dedicada exclusivamente a los señores Jurados que han de ver y fallar en la causa seguida contra Ricardo Cubells, que mató cobardemente al redactor de este semanario Mario Jordana, el día 11 de Junio del presente año.

Probablemente durante la vista de esta causa publicaremos diariamente las sesiones que se celebren en la Audiencia Provincial, referente a este asunto.

Conferencia. Mañana domingo, a las diez de la noche, en Fraternidad Republicana Radical se celebrará una conferencia a cargo del inteligente profesor

racionalista Manuel Badía Vidal, contravertidor que fué del socialista J. Bueso, que desarrollará el interesante tema: *Eduquémonos racionalmente si queremos humanizarnos.*

Es de suponer que tratándose de una conferencia pública serán muchos los ciudadanos que mañana acudirán para escuchar la autorizada palabra del señor Badía.

Funcion teatral. El domingo día 1.º de Diciembre se pondrá en escena en «Fraternidad Republicana Radical» el interesante drama histórico en cinco actos denominado:

CARLOS II EL HECHIZADO

El solo ensayo de esta obra ha despertado gran interés entre los socios de Fraternidad y seguramente aquel día tendremos ocasión de contemplar en nuestra casa un lleno completo.

Ultima hora

En primera página anunciamos que el próximo miércoles publicaremos una hoja suplemento de este periódico dedicado exclusivamente a los señores Jurados que han de intervenir en la causa que se sigue contra Ricardo Cubells, pero debido a lo que en forma de súplica nos dice el veterano D. José Nakens desde *El Motín*, correspondiente a la presente semana, hemos convenido dedicar el espacio de aquel «Suplemento» a otro asunto a fin de que en nosotros no pueda notarse la mas insignificante mala intención.

CORRESPONDENCIA

Vilanova de Escornalbau. — Recibimos de Pablo Francesch y Esteban Anguera, el importe de un trimestre.

Nonaspe. — Por giro postal nuestro correligionario Amal o Rafeles nos ha mandado cinco pesetas en pago de dos suscripciones de Jose Oaens y tres de Casildo Altés.

Masroig. — El señor Aurelio Benaiges Fornells nos mandó unas cuartillas para nuestro periódico, que no publicamos por considerarnos fuera de actualidad.

Selva del Campo. — Recibimos de J. P. G. unas cuartillas que publicaremos otro día.

Imprenta de Llorens y Cabré.

SE OFRECE para aprendiz de sastrer un joven de 17 años de edad de muy buenas referencias. Para informes y detalles en esta Redacción.

La mejor Perfumería y la más barata es LA FINURA

PERFUMERÍA HIGIÉNICA

REUS. - Calle Llovera, números 54 y 56. - REUS

LA MODERNA

GRAN TIENDA DE GORRAS

CAMILA GIVERNAU

Calle Llovera (Padró), número 24. - REUS

Especialidad en la medida : : Gorras para colegiales y toda clase de uniformes : : Grandes novedades para la presente temporada

No equivocarse - Llovera, 24. - REUS

SASTRERÍA

LA NUEVA

= DE =

DOMINGO PUEYO

GÉNEROS SUPERIORES DEL PAIS Y EXTRANJERO

TRAJES Y ABRIGOS A PRECIOS BARATÍSIMOS

ELEGANCIA - PERFECCIÓN - ECONOMÍA

Arrabal Alto de Jesús, número 27, tienda. = REUS

DISPONIBLE

Maquinas de coser "NOTHMANN"

Máquinas de bordar y hacer calceta.

Máquinas de escribir, bicicletas, etc., etc.

Taller de reparaciones de todo sistema de máquinas.

JUAN GAYA SOLA

Llovera, 28. - REUS

DISPONIBLE

Sidral Teixidó

(NOMBRE PATENTADO)

¡¡OJO!! La única casa que sirve en Reus el verdadero SIDRAL, es L'ESQUELLA. - Plaza de Prim, núm. 3.

¿Queréis apagar la sed?

¿Queréis comer a gusto?

¿Queréis digerir bien?

Tomad el SIDRAL legítimo

Es refrescante, aperitivo, digestivo, antívomito y desinfectante gastro-intestinal. Por su pureza y efectos, supera a todas las magnésias extranjeras, y es indispensable a los veraneantes, viajantes y excursionistas.

Unico depósito y despacho en Reus:

CASA ESQUELLA

Todo SIDRAL que no proceda de este depósito y no sea servido en vasos de la casa Teixidó, ES UNA FALSIFICACIÓN.

El redactor
Pedro Jordana

LA LUCHA

Si los clericales apoyan a su prensa para que mantengan el idiotismo religioso, porque los republicanos no han de prestar su concurso a la suya para extender la propaganda y hacer la Revolución?

Organo del partido republicano radical de la provincia

Propagar LA LUCHA es prestar un gran servicio a las ideas republicanas.
Un nuevo suscriptor a LA LUCHA es soldado seguro para la Revolución.

AÑO III.

NÚM. 127.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Fraternidad Republicana Radical, Arrabal de San Pedro, 41
De los trabajos firmados no responde la Dirección

REUS 27 DE NOVIEMBRE DE 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre... 1 peseta.—Número suelto... 5 cts.
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Suplemento correspondiente al núm. 127

Quien era M. Jordana

Parece que hablar de Mario desde las columnas de un periódico en el que intervienen sus amigos y hermanos ha de existir forzosamente una marcada parcialidad, pero desvanecería ésta instantáneamente si para hacer una verdadera biografía del malogrado compañero, reproduciéramos algunos de sus artículos publicados en este semanario; veríamos dibujado en ellos su carácter sobre un fondo de bondad y altruismo, podríamos contemplar con todos los detalles el proceder recto y justo, propio de un hombre experimentado en la lucha desinteresada por ideales nobles y redentores.

La falsedad de los hombres le causaba repugnancia y la política de conveniencias le indignaba y aumentaba su fé y entusiasmo para luchar con más ahínco por el triunfo de la razón.

Todas cuantas personas le trataron habían encontrado con el desventurado Mario un modesto ciudadano y un amigo leal.

Jamás molestó a nadie en sus conversaciones y se distinguía siempre por el respeto en que sabía tratar a los que no pensaban como él.

En todas sus propagandas se interesaba por la instrucción, porque decía que de ella depende el bienestar común.

Donde sentía ayes de dolor, en donde fuera que sintiera exclamaciones de pena, corría a ofrecerse para consolar y aligerarlas con lo que estaba a su alcance.

Durante su presidencia en la Juventud Republicana inició una campaña "Pro-presos" y otra "Pro-escuelas" que le valieron muchas felicitaciones.

Era honrado, formal y practicaba el bien en todas ocasiones.

Nunca temió a nadie porque sus actos le dejaban tranquila la conciencia.

Odiaba las guerras y a los que llevaban armas.

Era todavía un niño en edad pero tenía el corazón de un gran hombre.

He aquí su verdadera biografía.

Causa por homicidio contra Ricardo Cubells

Relación de los hechos

En la noche del 10 de Junio último celebróse en el teatro Circo de Reus un mitin reformista, á cuyo partido pertenece el procesado por esta causa Ricardo Cubells, habiendo asistido al mismo éste y los radicales Mario Jordana, Pedro Brunet, Angel Pallejá y otros. En dicho mitin, con motivo de la situación política de las fuerzas republicanas de la ciudad de Reus y en protesta del caciquismo representado por el partido posibilista, hubieron de producirse algunas interrupciones al presentarse ante el público el Sr. Estivill, Presidente de la Diputación provincial de Tarragona y uno de los personajes más caracterizados de aquel partido, por cuyo motivo y desagradando la actitud de los protestantes al Cubells, y obediendo éste las órdenes dadas en la reunión celebrada en el Círculo Republicano de la calle de Monterols pocas horas antes de efectuarse el referido mitin reformista, subió á la galería desde las butacas de platea donde se hallaba, y sin proferir palabra propinó un bastonazo al radical Pedro Brunet, lesionándole por la espalda, cuyas lesio-

nes curaron á los siete días de asistencia médica, y con intención de repetir la agresión, lo que hubiera ejecutado de no impedírsele el público allí presente.

Debido á la intervención de personas pertenecientes á uno y otro bando político y con la ayuda de la policía pudo evitarse que nada más ocurriese, celebrándose el mitin con todo orden y sin que nadie interrumpiese el discurso de D. Melquiades Alvarez.

Llega el siguiente día 11 de Junio, y cerca de las ocho de la noche se encuentran casualmente en la plaza de Prim los jóvenes radicales Mario Jordana, Eduardo Aguiló y Jacinto Prats, los cuales al apercibirse del procesado Cubells y viendo que entraba en el café de París, movidos por la curiosidad de conocer de cerca al que en la noche anterior había actuado de pincho apaleando á sus correligionarios, penetraron también en dicho café, donde se encontraba el Cubells con sus amigos Ricardo Ferrater y Samuel Fabra, y sin proferir palabra ni hacer demostración de ningún género, siguieron hasta la sala de billares del propio café, en cuyo sitio tomaron asiento aquellos tres.

Al cabo de poco tiempo que los referidos Jordana, Aguiló y Prats, habían penetrado allí, salieron a la calle los otros tres y marcharon hacia las afueras de la población pasando por la calle de San Juan, Paseo de Sunyer y camino de Aleixar. A los pocos momentos hubieron también los tres primeros de salir de la sala de billares del referido café, marchando igualmente hacia las afueras y tomando la misma dirección. Al llegar al cruce que forma el camino de Aleixar con el Paseo de Sunyer separóse del Cubells y del Ferrater el Samuel Fabra en cuya compañía iba, marchando hacia la ciudad por la dirección contraria a la de aquellos, los cuales siguieron marchando por el camino de Aleixar y detrás de los mismos marchaban, a una distancia prudencial, los repetidos Jordana, Aguiló y Prats.

En esta situación llegan Cubells y Ferrater casi a la terminación del camino de Aleixar, próxima la carretera de Alcolea del Pinar, sitio despoblado, sin viviendas ni personas presentes, con tapias a ambos lados del camino de cinco y uno y medio metros respectivamente, en cuyo sitio se paran aquéllos y al llegar allí los tres jóvenes que seguían detrás, el Cubells se encara con ellos y les dice, apuntándoles un revolver que al efecto llevaba: "si dais un paso más, disparo"; a cuya intempestiva y rápida amenaza, sin haber precedido acto ni palabra que lo justificara el Mario Jordana,

respondiendo a los impulsos de su cándido corazón, sin sospechar siquiera que el Cubells llevase a vias de hecho tan cobarde como bárbara amenaza, le dice, poniendo al propio tiempo los brazos en cruz, *tira, tira*. A estas palabras sigue inmediatamente el disparo del revolver que empuñaba el Cubells, disparando éste sucesivamente los cinco tiros que el revolver contenía contra Jordana, contra Aguiló y contra Prats, los cuales se hallaban a pocos pasos de distancia del grupo formado por el procesado y su compañero Ferrater.

A consecuencia de dichos disparos resultaron heridos Mario Jordana y Eduardo Aguiló; presentando aquél, conforme manifestaron con las formalidades legales, momentos después de ocurrir los referidos hechos, los médicos D. Eduardo Borrás y D. José Roig, dos heridas por arma de fuego, una en el hipocondrio izquierdo que interesó la base del pulmón de dicho lado sin orificio de salida, y otra en la región renal, ambas gravísimas, tan gravísimas que el infeliz Mario dejó de existir antes de las ocho de la mañana del siguiente día; y el otro herido, Eduardo Aguiló presentaba una herida de arma de fuego en el tercio superior del maslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, de pronóstico reservado, lesión que necesitó 20 días de asistencia facultativa, impidiéndole dedicarse al trabajo por igual número de días. Afortunadamente, no hubo de lamentarse una

tercera víctima en la persona del otro joven, Jacinto Prats, por haber tenido éste la precaución salvadora de echar a correr y agacharse al oír las primeras detonaciones, logrando de este modo que el disparo hecho contra él no produjese el efecto que deseaba el agresor, ya que la bala a él dirigida pasó por sobre de su cabeza sin tocarle ni herirle.

Calificación legal de los referidos hechos

Según la acusación pública, representada por el digno señor Fiscal de esta Audiencia, D. Manuel Martínez, son constitutivos de un delito de homicidio en la persona de Mario Jordana, sancionado en el art. 419; otro de disparo de arma de fuego contra Eduardo Aguiló a consecuencia del que resultó éste con lesiones menos graves que duraron más de quince y menos de treinta días, de los artículos 423 y 433, y otro también de disparo de arma contra Jacinto Prats, del que no resultó daño alguno, del art. 423, todos del Código Penal.

La acusación privada, representada por nuestro amigo el letrado D. Alfonso Fabregat, y por el procurador D. Buenaventura Alfonso, estima que los relatados hechos son constitutivos de tres delitos de homicidio, uno consumado en la persona de Mario Jordana y dos frustrados en las de Eduardo Aguiló y Jacinto Prats, comprendidos en los artículos 419 y 3.º del referido Cuerpo legal.

La defensa, sostenida por D. Melquiades Alvarez, de resultar cierto lo que se propala, ó en otro caso por D. Antonio Estivill, que es quien autoriza con su firma el escrito de conclusiones, actuando de procurador D. Teodoro Llebaria, afirma que los expresados hechos son constitutivos de un delito de homicidio y de otro de disparo y lesiones, en las personas de Mario Jordana y Eduardo Aguiló respectivamente, entendiendo que el procesado no disparó contra Jacinto Prats.

Autor de los referidos hechos: Ricardo Cubells Florentí.

Circunstancias

modificativas

En concepto del señor Fiscal no es de apreciar ninguna; para la Acusación privada no concurre ninguna eximente ni atenuante, correspondiendo sea tomada en consideración solamente la agravante 15.º del artículo 10.º del Código penal; y la defensa estima que concurren en favor del procesado las eximentes 4.º y 10.º del art. 8.º del propio Cuerpo legal, ó sean, haber obrado en legítima defensa de su vida é impulsado por miedo insuperable de un mal igual ó mayor.

Está señalada la vista de esta causa en juicio oral y público para los días 28, 29 y 30 del corriente mes de Noviembre.

Imprenta de Llorens y Cabré.

SUPLEMENTOS

Y

Número Extraordinario

DE

LA LUCHA

durante los días de la vista de la causa contra

Ricardo Cubells Florentí.

Suplemento al núm. 127 de LA LUCHA

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

CARTA ABIERTA

A DON JOSÉ NAKENS

Venerable maestro: En nuestra inmensa mayoría somos jóvenes, pero nos atrevemos a manifestaros que en experiencia somos mayores en edad.

Os conocemos de toda la vida y os seguimos por doquier, porque sabemos que solamente mueven vuestra pluma los dictados de la conciencia; pero hoy nos pesa, al contemplar que por vuestra incomparable bondad, por vuestra nobleza de sentimientos y por querer llevar a cabo un acto de humanitarismo, haya sido con intención nada buena, sorprendida vuestra buena fe, por los que sordos siempre a vuestros llamamientos, ahora que les conviene han creído encontrar en vos un instrumento de defensa.

Conocemos el terreno que pisamos y no nos extraña nada, porque estamos acostumbrados a todo; pero empezáramos faltando a la verdad si no os dijéramos que vuestra "Súplica" publicada en "El Motín" correspondiente al 21 del actual, nos ha disgustado en extremo. Nosotros al igual que vos, os rogamos que si en esta carta abierta se nos escapa alguna palabra que os pudiere disgustar, tenedla por escrita. No tratamos de molestaros si no de convencerlos; que si actualmente pedimos justicia en un proceso, es porque consideramos que de su triunfo depende el bienestar de un pueblo supeditado a un caciquismo brutal; y porque solo así, pondríamos fin a la funesta obra de los que llamándose republicanos nos llevan directamente al descrédito político y a la desorganización perpétua en la familia republicana.

No queréis conocer los detalles del hecho de que nos ocupamos, pero ¿cómo es posible juzgarnos de "feroces justicieros" sin conocer estos detalles? Esto en vuestra conciencia veréis que no es posible.

El crimen cometido por Ricardo Cubells no es asunto político, porque el hecho se perpetró al día siguiente de haberse celebrado en Reus un mitin reformista. Entre el criminal y las víctimas no mediaron palabras, ni tan siquiera se conocían la voz porque nunca se habían hablado. Fué un crimen cometido con toda premeditación y sangre fría, en despoblado y de noche..., ¿por qué seguir relatándolo si ya lo hemos dicho tantas veces y lo que más interesa a vos, es otra cosa?

La política en este asunto no tardó en mezclarse porque Ricardo Cubells a pesar de no haber figurado en el campo político, pertenece a una familia de políticos.

Las maniobras de los caciques reusenses no se hicieron esperar, y mientras, en la misma noche de autos el criminal Cubells y los que le acompañaban al desarrollarse el hecho estaban en sus propias casas tranquilos y satisfechos de haber cumplido las órdenes de don Julián Nogués y don Antonio Estivill, diputado a Cortes el primero, y provincial el segundo, que les extendieron la patente de atropellar, libres de toda culpa, al joven Prats que acompañaba en el acto del crimen a Jordana y Aguiló y que se salvó de los disparos hechos por Cubells, le buscaban sin descanso y con impertinencia para que declarara lo antes posible.

Cubells fué hecho prisionero al tratar de fugarse, porque nosotros tuvimos que preocuparnos en saber donde estaba escondido y porque denunciarnos a tiempo la hora de la fuga a las autoridades.

Cubells al verse sorprendido por nuestra presencia alegó que iba a presentarse al Juzgado, pero en su bolsillo llevaba un revólver Smith cargado, que luego en el sumario consta vacío porque el Jefe de Rondas Municipales es reformista, y por lo tanto, apoyado de los caciques.

En los momentos que se hizo esta detención, nuestro compañero había espirado y la indignación popular era inmensa; pero en vez de mostrarse la familia Cubells avergonzada del hecho de Ricardo, consintió de común acuerdo con las autoridades que este fuese llevado preso en pleno día en coche descubierto y con las manos completamente libres, mientras que un correligionario nuestro, víctima de la Ley de Jurisdicciones, condenado por llevar unas cuartillas a la imprenta, fué llevado a la Cárcel como un feroz criminal entre una pareja de la guardia civil.

Todos estos hechos para nosotros muy elocuentes, os bastarán para que podáis formar un concepto de nuestra situación.

No hemos pretendido hacer coacción a los Jurados que han de fallar en la causa, pero sí, que pedimos justicia ya que el delito es penado por el Código, y no podríamos tolerar que la influencia del caciquismo dejara impune al delincuente. Si se tratara tal como

vos estáis informado, de un hombre que obedeciendo a exaltaciones de pasión política, hubiese cometido el hecho sin premeditación, nuestro perdón no se haría esperar; pero se trata de un sujeto de pésimos antecedentes y de un vagabundo vestido de señorito.

¿Piedad?... para tenerla nosotros no al criminal, sino a la familia que pertenece, había de tenerla ésta para la desconsolada familia de Mario Jordana.

Desde entonces han transcurrido más de cuatro meses y ninguno de los Cubells se ha acordado de los deudos de Mario para hacerles demostraciones de sentimiento; al contrario, un hermano de Ricardo Cubells que desempeña el cargo de redactor-jefe de "Las Circunstancias", al enterarse de que el hermano del infortunado Mario, recogía firmas entre testigos y Jurados para pedir al M. I. S. Presidente de la Audiencia Provincial, que la vista de la causa se celebrara en Reus, con el fin de evitar tanta molestia a los que forzadamente hemos de intervenir en la misma, no tuvo inconveniente en señalarle desde "La Publicidad", de Barcelona, como elemento perturbador, haciendo ver a los que firmaban la demanda que les era sorprendida su buena fe; es decir, que la familia Cubells, no satisfecha con haber acabado con la preciosa vida de nuestro compañero, maliciosamente señala a un hermano de la víctima, como responsable de cualquier incidente que pudiera ocurrir durante la vista de la causa.

Así es, que los que han de fallar en la causa referida, les decimos sin miedo a los remordimientos de conciencia que obren por lo que se desprenda en el sumario; y en cuanto a vuestra "soñada unión pactada sobre una tumba, entre lágrimas de expiación y sollozos de perdones", debemos manifestaros que nosotros consecuentes republicanos, no podemos pactar ni unirnos jamás con los reformistas, que no sean republicanos...

Después de lo manifestado, pedimos os perdonéis si algo de lo que llevamos dicho os desagrada. Continuamos admirándoos porque en vos hemos aprendido la forma como deben tratarse los charlatanes y farsantes.

Reus 22 noviembre 1912.

Os desean Salud y República:
Comité Republicano Radical.—Fraternidad Republicana Radical.—Juventud Republicana Radical.—La redacción de LA LUCHA y "La Bandera Roja".

BIBLIOTECA PUBLICA
ARRAQUA
127

Suplemento al número 127 de LA LUCHA

CARTA ABIERTA A DON JOSÉ NAKENS

Venerable maestro: En nuestra inmensa mayoría somos jóvenes, pero nos atrevemos a manifestar que en experiencia somos mayores en edad. Os conocemos de toda la vida y os seguimos por doquier, porque sabemos que solamente mueven vuestra pluma los dictados de la conciencia; pero hoy nos pasa, al contemplar que por vuestras incomparables bondades, por vuestras noblezas de sentimientos y por vuestra llevar a cabo un acto de humanidad, hayáis sido con intención nada buena, sorprendida vuestra buena fe, por los que sois siempre a vuestras llamamientos, ahora que las convenientes han creído encontrar en vos un instrumento de defensas.

La política en este asunto no tardó en mezclarse porque Ricardo Cubells a pesar de no haber figurado en el campo político pertenece a una familia de políticos. Las manifestaciones de los capdines tenientes no se hicieron esperar y minutos en la misma noche de antes el criminal Cubells y los que le acompañaban al desarrollarse el hecho, estaban en sus propias casas tranquilos y satisfechos de haber cumplido las órdenes de don Julián Nogués y don Antonio Estrella, diputado a Cortes el primero y provincial el segundo, que les exigieron la parte de estropeadas, libres de toda culpa, al joven Estrella que acompañaba en el acto del crimen a Jordana y Aguiló y que se salvó de los disparos hechos por Cubells, le buscaban sin descanso y con impudencias para que declarara lo antes posible.

Cubells ha hecho prisión al tratar de huir, porque nosotros tuvimos que preocuparnos en saber donde estaba escondido y porque detuvimos a tiempo la hora de la fuga a las autoridades. Cubells al verse sorprendido por nuestra presencia alzó el pie y se precipitó al juzgado, pero en su bolsillo llevaba un revolver Smith cargado, que luego en el momento, con un vacío por que el jefe de Rondas Municipales es retonista, y por lo tanto, apoyado de los capdines.

En los momentos que se hizo esta detención, nuestro compañero había escapado y la indignación popular era inmensa; pero en vez de mostrar la familia Cubells avergonzada del hecho de Ricardo, consintió de común acuerdo con las autoridades que este inase llevado preso en pleno día en coche descubierto y con las manos completamente libres, mientras que un religioso nuestro, víctima de la ley de jurisdicciones, condenado por llevar unas cuantas a la imprenta, fue llevado a la Cárcel como un león criminal entre una pareja de la guardia civil.

vos estáis informado, de un hombre que obedeciendo a exaltaciones de pasión política, hubiese cometido el crimen sin premitación, nuestro perdón no se haría esperar; pero se trata de un sujeto de pésimos antecedentes y de un vagabundo vestido de señorito.

Desde entonces han transcurrido más de cuatro meses y ninguno de los Cubells se ha acordado de los deberes de Mario para hacerles demostraciones de sentimiento; al contrario, un hermano de Ricardo Cubells que desempeña el cargo de redactor jefe de "Las Circunstancias", al enterarse de que el hermano del infamante Mario, recogía firmas entre testigos y jurados para pedir al M. I. S. Presidente de la Audiencia Provincial, que la vista de la causa se celebrara en Reus, con el fin de evitar tanta molestia a los que forzamente hemos de intervenir en la misma, no tuvo inconveniente en señalar desde "La Publicidad", de Barcelona, como elemento perturbador, haciendo ver a los que firmaban la demanda que les era sorprendente su participación, que la familia Cubells, no satisfecha con haber acordado con la preciosa vida de nuestro compañero, maliciosamente señala a un hermano de la víctima, como responsable de cualquier incidente que pudiera ocurrir durante la vista de la causa.

Así es, que los que han de fallar en la causa referida, les decimos sin miedo a los temerarios de conciencia que oprimen por lo que se desgranda en el sumario, y en cuanto a vuestra "sofada" unión pactada sobre una tumba, entre fatigas de expiación y sollozos de "perdones", debemos manifestaros que nosotros consecuentes republicanos, no podemos pactar ni unirse jamás con los retonistas, que no sean republicanos.

Después de lo manifestado, pedimos os perdonéis si algo de lo que llevamos dicho os desagrada. Continuamos admirados porque en vos hemos apercibido la forma como deben tratarse los chilianes y lasantas.

Reus 22 noviembre 1912.
Os desean Salud y República:
Comité Republicano Radical.—Fru.
Comité Republicano Radical.—Ju.
Comité Republicano Radical.—La v.
Comité de LA LUCHA y "La Bar.
para Reus".

Hoja extraordinaria de "LA LUCHA"

Reus 29 de Noviembre de 1912

JUICIO ORAL

El criminal Ricardo Cubells ante el Jurado

DIA 28

Como era de esperar el solo anuncio de la celebración de la vista de la causa instruida contra Ricardo Cubells, hizo que se trasladaran a Tarragona un gentío inmenso.

Se tomaron todas las precauciones propias al caso para evitar desagradables incidentes.

A la hora anunciada constituyóse la Sala.

Presidente. El de la Audiencia don Andrés Gallardo, y los magistrados D. Anselmo Sanz y D. Pedro Gaspar.

A la derecha del Tribunal: El M. I. S. Fiscal de la Audiencia D. Manuel Martínez, y a su lado el letrado D. Alfonso Fabregat representante de la acusación privada con el procurador D. Buena-ventura Alfonso. Y a la izquierda el letrado de la defensa D. Antonio Estivill con el procurador D. Teodoro Llebaria.

El Jurado y su constitución

Después de leídos los artículos referentes a la constitución del Tribunal popular, procedióse al correspondiente sorteo, resultando ser designados para formarlos, los señores D. José Riola, D. Agustín Peñas, D. Juan Santamaría de Tarragona; D. Jaime Solé, D. Juan Garreta Abelló, D. Antonio Abelló Martí, de las Borjas del Campo; D. Tomás Cabré Munté, D. Miguel Mestre de Alforja; D. Isidro Sardá de Constantí; D. Evaristo Fábregas, D. Juan Tarrats, D. José Adserá Solá. Suplentes: D. José Bertrán Blanch de Regs y otro.

Principia la vista

El procesado Ricardo Cubells y Florentí a preguntas de la presidencia, contesta que cuenta diez y nueve años de edad de estado soltero y que nunca había estado procesado.

El Señor Fiscal.—¿Ha sido V. militar?

El Procesado.—Si señor, en calidad de voluntario.

F.—¿Cuanto tiempo?

P.—Cuatro o cinco meses.

F.—¿Conocía a Mario Jordana?

P.—No.

F.—¿Conocía a Pedro Brunet?

P.—No.

F.—¿Conocía a Eduardo Aguiló?

P.—No.

F.—¿Conocía a Jacinto Prat?

P.—No.

Dice luego que a Mario le conocía por haber concurrido una misma escuela pero que de esto hace diez o doce años. Al preguntarle si había asistido al mitin reformista que se celebró en Reus el día 10 de Julio en el que asistió

D. Melquiades Alvarez contesta afirmativamente, diciendo que mientras estaba en el uso de la palabra, el señor Estivill promovióse escándalo en las gradas del público y que subió en ellas por mera curiosidad, pero que al hallarse rodeado de perturbadores imaginóse que habían de agredirle y levantó su bastón, confesando que pegó.

Continúa diciendo que después se trasladó al café del mismo teatro, que varios amigos e individuos de la policía le acompañaron en casa y que el sereno le dijo que los perturbadores eran los rebeldes. Relata que el día siguiente, o sea el de autos, después de comprar el periódico se fué a los billares del café París y que le previnieron que querían pegarle. Que se marchó a su casa, donde fueron a buscarle sus amigos Ferreté y Fabra, que más tarde volvieron al café París y relata a su manera el encuentro con Aguiló, Prats y Jordana hasta el acto del crimen, confesando que disparó y que Mario no llevaba arma.

Al preguntarle el acusador privado señor Fabregat el porqué se marchó antes de cumplir el compromiso en el servicio militar, dice que fué por enfermedad y que se había hecho voluntario en el ejército porque pretendía ser maestro de equitación.

Dice que no asistió a la reunión que se celebró antes del mitin reformista en el Centro Republicano de la calle de Monterols.

Contesta afirmativamente, como su padre es empleado de la Diputación y su hermano del Municipio de Reus.

Niega que haya dado jamás disgustos a su familia y que no amenazó nunca, con el revolver, a su padre, al pedirle dinero.

Contesta afirmativamente que Samuel Fabra los dejó al llegar al cruce del Paseo Suñer y Camino Aleixar. Que éste se dirigió hacia el centro de la población y que él siguió hacia las afueras y que no le guiaban malas intenciones.

Es demostrado por el acusador que si fuera cierto que no le guiaban malas intenciones, en vez de dejar a Fabra e internarse a las afueras, podía haber seguido con él hacia la ciudad.

La acusación le repite y amplía algunas preguntas hechas por el Ministerio Fiscal, que el procesado se contradice a cada momento.

La defensa a cargo del Sr. Estivill le pregunta si experimenta remordimiento de haber hecho lo que hizo contestando afirmativamente.

A requerimiento del mismo letrado dice que fué avisado por el dependiente de billares del café París de que querían pegarle o matarle.

Después de un corto interrogatorio de escasa importancia por parte de la defensa, lo hace el Presidente de la Audiencia y que el procesado demuestra estar desorientado por completo, diciendo que Mario, Aguiló y Prats se encontraban a 4, 8 y 12 pasos de distancia de él, respectivamente, al momento del hecho y que empezó a disparar el arma homicida contra el que estaba mas lejos.

El presidente.—¿Mario llevaba arma?

Procesado.—No.

Presid.—¿Aguiló llevaba arma?

Proc.—Si, la vió que la sacaba.

Presid.—¿Y que hizo Aguiló del arma, disparó contra V.?

Proc.—No, no llegó a sacarla.

Presid.—Y después del atentado, ¿que hizo Aguiló con el arma, disparó contra V.?

Proc.—No, no disparó nunca.

La defensa dice hallarse indispuesto y pide se suspenda la sesión, que la Sala accede a ello, apesar de comprenderse que lo hace para que ocupe mañana la defensa con mas fortuna don Melquiades Alvarez.

Se suspende la sesión hasta mañana a las diez horas de la misma.

DIA 29

Segunda sesión

Mucho antes de empezarse la segunda sesión notábase animación extraordinaria por los alrededores de la Audiencia.

Continúan todas las precauciones por parte de las Autoridades como ayer, apesar de que llegan a un extremo que se presta a algunas fundadas censuras porque jamás se habían adoptado.

El procesado fué trasladado a la Audiencia mucho antes de las ocho de la mañana en coche custodiado por individuos de infantería y caballería del cuerpo de la benemérita.

Hoy se ha incautado de la defensa del procesado D. Melquiades Alvarez, que llegó a la Audiencia a las once menos cuarto.

El local era insuficiente para albergar al gentío que ávido de presenciar la vista habían acudido a Tarragona y fueron muchos los que tuvieron de quedarse a la plaza.

Desfile de testigos

Señor Fiscal, al testigo Eduardo Aguiló:

F.—¿V. conoció en Reus a Ricardo Cubells?

T.—No.

F.—¿Asistió V. al mitin reformista?

T.—Si.

F.—¿Como fué que encontró V. a sus compañeros al día siguiente del mitin?

T.—El día de referencia encontré a las siete de la tarde a Mario, Prats y Marrasé, en aquellos momentos pasó por allí con dirección al Café París, nosotros entramos también y salimos después con dirección al paseo, y al llegar muy adentro del camino Aleixar, Cubells se volvió hacia nosotros y después de decirnos que si andábamos mas disparaba, fué cuando Mario extendiendo los brazos dijo: «Tira, tira», y cayó a los primeros disparos. Mario Jordana estaba a dos o tres pasos de distancia, yo, unos diez o doce, y Prats no puedo precisar.

F.—¿V. llevaba arma?

T.—No.

F.—Al llegar donde estaba Cubells dijo V. algo a Mario o Mario a V.?

T.—No.

F.—¿Cree V. que Cubells al dispararle el tiro lo hizo con intención de matarle?

T.—Creo que sí.

F.—El sitio donde sucedió el hecho es muy ancho?

T.—6 u 8 metros.

F.—Mario les dijo en la Plaza de Prim algo contra Cubells.

T.—No señor.

F.—¿Estaba resentido Mario contra el Cubells?

T.—No.

F.—Ricardo Ferraté estaba allí sin movimiento alguno?

T.—Si señor.

Acusador privado:

A.—V. llevaba una piedra.

T.—La cogí del suelo.

A.—¿Quién le cogió a V.?

T.—Un chico llamado Torrell.

A.—V. tenía un chico soldado amigo y le habló de Cubells?

T.—Que salió de soldado por su mala conducta.

Defensor Melquiades Alvarez:

D.—¿V. pertenecía a Fraternidad Republicana?

T.—Si.

D.—¿El día siguiente del mitin trabajó?

T.—Si.

D.—¿Por qué fueron al café París?

T.—Para ver a jugar a carambolas.

D.—¿Cuándo le habló el soldado de la conducta de Cubells?

T.—Después del sumario.

Testigos Borrás, Durán y Roig, médicos:

Fiscal.—Los médicos que reconocieron las heridas de Mario Jordana y Aguiló como se llama? ¿Quien hizo el primer reconocimiento?

Sr. Roig, médico.—Servidor.

F.—¿Reconoció desde el primer momento dos heridas de arma de fuego?
T.—Creo que eran dos heridas distintas por los sitios en que las mismas se hallaban.
F.—Es decir que V. de momento reconoció que eran dos heridas diferentes?
T.—Sí.
F.—Estas dos heridas eran producidas por una misma bala?
T.—Sí, según certificaron los forenses Durán y Borrás después de la autopsia.
F.—Un disparo hecho a cuatro o cinco pasos de distancia puede producir tanto daño?
T.—Creo que sí, según el calibre del arma.

Es presentado al testigo el arma homicida, contestando que esto del efecto de las armas compete a un armero; termina diciendo que ante la autopsia ha de dar crédito al certificado de los médicos, diciendo también que a Aguiló le reconoció dos heridas producidas por una misma bala.

A indicación de la Presidencia se retira el testigo porque no puede declarar como forense.

Según manifiestan los médicos señores Borrás y Durán no reconocieron las heridas de Mario hasta el día siguiente al hacerle la autopsia.

Declara el testigo José Torrell: Dice que se encontró cerca donde se desarrolló el hecho. Que no vió arma alguna con Aguiló, Prats y Jordana. Que acompañó a los heridos a la farmacia. Que según rumores el procesado es conocido por un sujeto de mala conducta.

Declara el testigo Pedro Brunet:

Fiscal.—¿En la noche del día 11 de Junio asistió al mitin reformista?
T.—Al 10.
F.—Cuenta V. lo que ocurrió.
T.—Fuí al mitin para escuchar a don Melquiades Alvarez, de repente aparece un trapo que decía: «Viva Nakens», y estando conversando con un señor que tenía a mi lado vi que unos sujetos intentaban estropear el cartel y atropellar a los que lo sostenían por cuyo motivo promovióse un escándalo fenomenal en el intervino la policía para sofocarlo; en aquellos momentos un individuo jugador de oficio me provocó porque soy de los rebeldes cogiéndome por el cuello en los mismos instantes que por la espalda me pegaron un bastonazo en la cabeza; de cuyas resultas caí desvanecido en las gradas, y según mis amigos, al encontrarme en aquella situación, dos hombres de mala vida, o sea jugadores, me cogieron y me tira-

ron por detrás la pared de las gradas. Me llevaron a la administración curándome allí los médicos Mata y Roig, encargándome no me moviera de casa a fin de no enfebrarme.

F.—¿Fué Cubells quien le hizo la herida?

T.—Me lo dijeron mis amigos.

F.—¿Cuándo V. cayó herido porque no dió cuenta del acto hecho a su persona a la Autoridad?

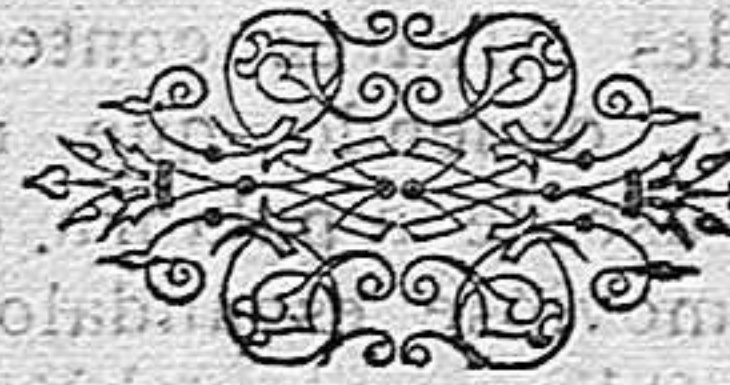
Acusador:

A.—¿Conoce la conducta de Cubells?

T.—Es público y notorio que la tiene pésima.

La Defensa le interroga haciéndole pocas preguntas de importancia.

Durante la sesión de la mañana faltan a redactar las importantes declaraciones de los testigos Ricardo Ferreté, Samuel Fabra y Jacinto Prats, por falta material de tiempo, porque no tenemos taquígrafos y a fin de dar a conocer a nuestros lectores de algo ocurrido en la Audiencia.



NUESTRAS IMPRESIONES

No queremos adelantarnos en hacer públicas nuestras impresiones, porque podrían interpretarse en un sentido de coacción hacia unos u otros. Estas las pondremos de manifiesto tan pronto haya concluido el Juicio Oral.

Solo diremos que estamos satisfechos porque los hechos relatados por nosotros sobre el asunto, resultan ciertos en todos los extremos, pues somos parte interesada a la causa, pero guiados siempre por la verdad y ansiosos de que triunfe la justicia, venimos a demostrar ante la opinión, que nuestra imparcialidad ha sido obedeciendo a los dictados de nuestras conciencias despojadas por completo de todo ofuscamiento y favoritismo.

Imprenta de Llorens y Cabré.

SUPLEMENTOS

Número Extraordinario

DE

LA LUCHA

durante los días de la vista de la causa contra

Ricardo Cubells Florentí.



Detalle de testigos

Señor Fiscal, el testigo Eduardo Aguiló:
F.—V. conoció en Reus a Ricardo Cubells.
T.—No.
F.—Asistió V. al mitin reformista?
T.—Sí.

El jurado y su constitución
Después de leer los artículos referidos a las causas de la causa de la Audiencia don Andrés Gallardo y los magistrados D. Anselmo Sanz y D. Pedro Caspar.
A la derecha del Tribunal, D. M. I. S. Fiscal de la Audiencia.
A su izquierda, el Sr. D. Ricardo Ferreté, abogado representante de la defensa privada con el procurador D. Ventura Alfonso. Y a la izquierda de la ventura Alfonso, D. Antonio Estivill, abogado de la defensa D. Teodoro Llobarria, con el procurador D. Teodoro Llobarria.

Mucho antes de expresarse la segunda sesión notóse una animación extraordinaria por parte de las presencias de la Audiencia.
En el momento de leer las preguntas de la causa, se oyó un murmullo que se repetía en las gradas de la Audiencia.
El Sr. Fiscal preguntó al Sr. Aguiló:
F.—¿Conoció V. a Ricardo Cubells?
T.—Sí.
F.—¿Cuándo?
T.—En el día 10 de Junio.